EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL

PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SVIV SAMC 011 DEL 2025

En Ocaña – Norte de Santander, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2025, se procedió a dar inicio a la evaluación jurídica final de la propuesta presentada para participar en el proceso de contratación de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SVIV SAMC 011 DE 2025, cuyo objeto consiste en "CONSTRUCCIÓN Y EMPALME DE LA RED DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA LLANO DE LOS TRIGOS, MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER".

CONTENIDO

1. GENERALIDADES
2. VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS
 2.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS
3. CONCLUSIONES

1. GENERALIDADES

Dando cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso contractual, se presenta el informe de la evaluación jurídica de verificación de requisitos para participar de la siguiente manera:

TOTAL, DE PROPUESTAS PRESENTADAS A TRAVÉS DE SECOP II		LIMITACIÓN A MIPYMES	DOMICILIO
PROPONENTE ÚNICO	IINCOAS S.A.S. NIT 901389045-1 R/L SERGIO ANDRES ARIAS ANZOLA C.C. 1.091.668.650 de Ocaña	SI	OCAÑA, N/S

2. VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS: ASPECTOS JURÍDICOS:

2.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

PROPONENTE ÚNICO: IINCOAS S.A.S. NIT 901389045-1 R/L SERGIO ANDREAS ARIAS ANZOLA C.C. 1.091.668.650 de Ocaña

REQUISITO	CUMPLE SI O NO	DOCUMENTOS ADJUNTOS
1. Carta de presentación de la propuesta	SI	Adjunto Formato 1. Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal de la

		empresa con matrícula profesional COPNIA de ingeniero civil vigente
2. Documento del Consorcio o de Unión Temporal	N/A	N/A
3. Certificado de Existencia y Representación Legal	SI	Adjunta Certificado de Existencia y Representación legal de la persona jurídica, con fecha de expedición del 27/10/2025 El objeto social de la empresa permite ejecutar las actividades descritas en el presente proceso de contratación La duración de la empresa es indefinida El representante legal no tiene restricción alguna para celebrar contratos.
4. Registro Único de Proponentes	SI	Adjunta certificado expedido el 27/10/2025, vigente y en firme, acredita los siguientes códigos: 721015, 721411, 721511 811015, 831015
5. Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería del representante legal o de la persona natural	SI	Adjunta copia de Cédula de ciudadanía del representante legal de la S.A.S.
6. Matrícula Profesional/ Vigencia de la matrícula	SI	Se adjuntó matrícula profesional de ingeniero civil y certificado actualizado de vigencia del COPNIA
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios	SI	Adjunta certificado vigente de la persona jurídica y el representante legal. Adicionalmente, la Alcaldía de Ocaña – Norte de Santander consultó a través de la página Web www.procuraduria.gov.co y las

		personas no registran sanciones ni inhabilidades vigentes
8. Certificado Judicial (policia.gov.co)	SI	Adjunta copia del certificado judicial vigente del representante legal. Adicionalmente, la Alcaldía de Ocaña – Norte de Santander consultó a través de la página Web www.policia.gov.co y la persona no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
9. Certificado de Antecedentes Fiscales	SI	Adjunta certificado vigente de la persona jurídica y el representante Legal. Adicionalmente, la Alcaldía de Ocaña – Norte de Santander consultó el Boletín Fiscal a través de la página Web www.contraloriagen.gov.co y las personas no aparecen reportada como responsable fiscalmente
10. Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI	Adjunta certificado vigente del Representante Legal. Adicionalmente, la Alcaldía de Ocaña – Norte de Santander consultó a través de la página Web https://srvcnpc.policia.gov.co y la persona no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
11. Certificado Del Sistema De Consulta De Inhabilidades Por Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores De 18 Años	SI	Adjunta certificado del Representante Legal. con fecha de expedición del 08/07/2025, sin embargo, la Alcaldía de Ocaña – Norte de Santander consultó a través de la página Web https://inhabilidades.policia.gov.co/ y la persona no registra inhabilidad
12. Registro Único Tributario	SI	Adjunta RUT, reporta código de actividad principal el 4290-Construcción de otras obras de ingeniería civil
13. Acreditación de pago de seguridad social y obligaciones parafiscales	SI	Adjunta Certificación firmada por el representante legal y la Contadora de la empresa
14. Libreta Militar	SI	Se adjunta copia de la libreta militar del representante legal

15. Hoja de Vida Formato del Departamento Administrativo de La Función Pública	SI	Se adjunta formato Hoja de vida de la Función Pública, persona jurídica y persona natural diligenciadas.
16. Seriedad de la Oferta	SI	Adjunta póliza de seriedad de la oferta N° 96-44-101200829 de Seguros del Estado S.A. con fecha de expedición del 14/11/2025
17. Certificado REDAM	SI	Se adjunta certificado REDAM del representante legal de la empresa (Ley 2097 de 2021)
18. Acreditación MIPYME	SI	Adjunta certificación firmada por el representante legal y Revisora Fiscal de la empresa
19. Pacto de Transparencia	SI	Con la firma la carta de presentación de la oferta se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta

VERIFICACIÓN PÓLIZA



CONCLUSIONES:

Verificada la información entregada por el proponente y de acuerdo con lo contenido en el pliego de condiciones del presente proceso de contratación No. SVIV SAMC 011 DE 2025, se relaciona a continuación el resumen de verificación de la capacidad jurídica.

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD JURIDICA:

PROPONENTE	NOMBRE	OBSERVACIÓN	CONCEPTO
ÚNICO	IINCOAS S.A.S. NIT 901389045-1 R/L SERGIO ANDRES ARIAS ANZOLA C.C. 1.091.668.650 de Ocaña	La póliza de seriedad de la oferta. Acorde al artículo 49 de la Ley 80 de 1993, se acepta la observación del proponente en cuanto a que la entidad por error involuntario no habilitó el campo especifico para el cargue de la póliza, en el mismo sentido, se verificó a través de la página https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/ encontrándose que la misma se expidió con fecha anterior al cierre del proceso	**HÁBIL**

La presente evaluación deberá publicarse en el portal de contratación pública www.contratos.gov.co para conocimiento de las personas interesadas y de la comunidad en general, contando con el término del traslado del informe de evaluación para presentar observaciones al mismo.

JOHANA MARCELA ASCANIO ANGARITA
Secretaria Jurídica del Municipio de Ocaña

Proyectó: Prof. Univ. ALEJANDRO PARRA ORTEGA